



MUNICIPALIDAD DE NUEVO CHIMBOTE

Bienestar para TODOS

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 021- 2023-MDNCH-GM

Nuevo Chimbote, 02 de enero de 2023

VISTO:

Los Instrumentos de Gestión de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, el Decreto Supremo N°053-2022-PCM, y el Decreto Legislativo N° 276, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido por la Constitución Política del Estado y de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972, los Gobiernos Locales gozan de autonomía administrativa, económica y política en los asuntos de su competencia, traduciéndose dicha autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 025-2016-MDNCH de fecha 07 de diciembre del 2016 se aprueba el nuevo Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, el cual establece que la **GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES** está a cargo de un funcionario que depende jerárquicamente de la *Gerencia Municipal*; Que, según el C.A.P. el cargo de **GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**, constituye Cargo de confianza.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 004 - 2019 - MDNCH, de fecha 02 de enero del 2019 se aprobó la Directiva N° 001-2019-MDNCH "DESCONCENTRACIÓN DE FACULTADES, ATRIBUCIONES Y COMPETENCIA RESOLUTIVAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE, que tiene por objeto y finalidad precisar la facultad resolutoria delegada y desconcentrada a los diferentes niveles jerárquicos de la administración municipal, adquiriendo potestad de resolver como instancia administrativa a fin de dinamizar la gestión municipal; señalándose en el numeral 5.2.1.9 del punto 5.2.1., las facultades delegadas a la Gerencia Municipal, para designar funcionarios de confianza en las unidades orgánicas de rango inferior al de la Gerencia Municipal.





MUNICIPALIDAD DE NUEVO CHIMBOTE

Bienestar para TODOS

Que, estando a lo anteriormente señalado resulta necesario designar en el cargo de confianza del GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote al Lic. Adm. Mayor PNP (r) EDWIN RONALD CARRANZA HUAROTO, quien cumple con los requisitos establecidos en la Ley N° 31419, Ley de la Idoneidad en el acceso y en el ejercicio de la Función Pública de Funcionarios y Directivos de libre designación, remoción y otras disposiciones; por lo que con los vistos de las Unidades Orgánicas pertinentes:

SE RESUELVE:

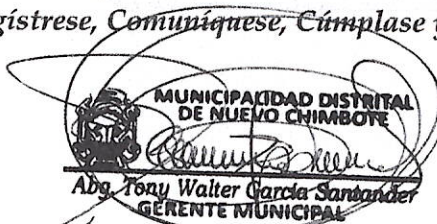
ARTÍCULO PRIMERO: DEJAR SIN EFECTO, la DESIGNACIÓN del Lic. OCTAVIO CUSMA DELGADO, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 606-2022-MDNCH-GM, de fecha 03 de octubre de 2022, como GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE dándole las gracias por los servicios prestados a esta Entidad Municipal.

ARTICULO SEGUNDO: DESIGNAR, a partir de la fecha al Lic. Adm. Mayor PNP (r) EDWIN RONALD CARRANZA HUAROTO con DNI N° 43369647 como GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE con los deberes y atribuciones que el cargo le confiere de acuerdo a lo establecido en el MOF y ROF vigente de la Municipalidad y demás normas internas.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR, la notificación y el cumplimiento de la presente Resolución a la Sub Gerencia de Recursos Humanos.

ARTICULO CUARTO: ENCARGAR, la publicación de la presente resolución al encargado del Portal Web de Transparencia.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE NUEVO CHIMBOTE
Abg. Tony Walter García Santander
GERENTE MUNICIPAL



